



GUÍA ELECTORAL DE MALDEF

COLORADO – 2026



DÍA DE LAS ELECCIONES

Martes, 3 de Nov.

LOS CENTROS DE VOTACIÓN ABREN

7 a.m. – 7 p.m.

FORMAS DE VOTAR

Por correo · Anticipadamente ·
En Persona

FECHAS CLAVE — ¡TENGA EN CUENTA!

12 de Oct.

Abren los buzones
electorales

19 de Oct.

Comienza la votación
anticipada

26 de Oct.

Registro de votantes en línea*

3 de Nov.

Día de las elecciones

*Si no cumple con la fecha límite, puede registrarse en persona en un centro de votación de su condado hasta el día de las elecciones.



¿Quién puede votar?

Ciudadano
de EE.UU.

+ Registrado para
votar

+ 18+ el día de
elecciones

+ Residente del estado al menos 22 días antes de elecciones



¿Puedo votar por correo?

Sí, a todos los votantes de Colorado que se registren antes de la fecha límite se les envía una boleta electoral por correo. Puede devolverla por correo o depositarla en un buzón electoral designado a partir del 12 de oct., o en un centro de votación a partir del 19 de oct. La boleta electoral por correo debe ser recibida por el secretario del condado a más tardar a las 7 p.m. del día de las elecciones.



¿Necesito una identificación para votar en persona?

Sí. Lleve una identificación válida y vigente: licencia de conducir o identificación de Colorado; pasaporte o identificación militar; identificación con foto de empleado del gobierno; tarjeta de Medicare o Medicaid; identificación de universidad; identificación de salud de VA; identificación tribal; certificado de sangre indígena estadounidense; identificación del DYS; o licencia de piloto.



¿Qué otra identificación puedo usar?

Puede usar: un acta de nacimiento certificada de EE.UU.; un certificado de naturalización de EE.UU.; o una factura de servicios públicos, estado de cuenta bancario, talón de pago o documento gubernamental (de los últimos 60 días) que incluya su nombre y dirección. Cualquier identificación que muestre una dirección debe incluir una dirección de Colorado.

ESP

¿Ayuda en español?

En varios condados, tiene derecho a recibir material electoral bilingüe y asistencia en español. Escanee el código de abajo para ver la lista completa de condados.

?

¿Puede alguien ayudarme a votar?

Sí. Si tiene una discapacidad o necesita ayuda con el inglés, puede llevar a cualquier persona que elija para que le ayude, excepto a su empleador o a un representante sindical. La persona que le ayude no necesariamente tiene que estar registrada para votar.



¿No está en la lista de votantes?

¿Tiene problemas con su identificación?

Solicite una boleta provisional. Su boleta provisional NO contará si vota en el condado equivocado y elige votar con una boleta provisional en lugar de votar en el condado correcto.



¿Qué pasa si he sido condenado por un delito?

Puede votar si ha cumplido su sentencia por un delito grave. También puede votar si está en libertad condicional, en libertad supervisada, en espera de juicio en la cárcel o cumpliendo una sentencia por un delito menor.

ESCANEE PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN



Regístrese en
línea



Actualice su
registro



Encuentre un buzón /
lugar de votación



Recursos en
español



Condados con
asistencia lingüística



MALDEF

The Latino Legal Voice for Civil Rights in America.

¿Tiene preguntas?

Comuníquese con: Antonio DelGrande

adelgrande@maldef.org • (210) 224-5476